

LOS ARTÍCULOS DE REVISIÓN. ORIENTACIONES PARA LOS AUTORES Y REVISORES

Review articles. Guidelines for authors and reviewers

José Luis PARDAL-REFOYO 

Hospital Universitario de Salamanca. Servicio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.
Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca. Director de Revista ORL.

Correspondencia: jpgardal@usal.es

Fecha de publicación: 9 de septiembre de 2023

Fecha de publicación del fascículo: 29 de septiembre de 2023

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses

Imágenes: Los autores declaran haber obtenido las imágenes con el permiso de los pacientes

Política de derechos y autoarchivo: se permite el autoarchivo de la versión post-print (SHERPA/RoMEO)

Licencia CC BY-NC-ND. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Universidad de Salamanca. Su comercialización está sujeta al permiso del editor

Los artículos de revisión bibliográfica se han convertido en una necesidad dado el elevado número de publicaciones primarias y secundarias existentes y en progresión. Los lectores y los investigadores necesitan obtener información rápida y fiable con la síntesis de la evidencia sobre una pregunta de investigación que desean contestar o profundizar en su conocimiento.

En este artículo editorial se matizarán algunas orientaciones sobre las características básicas que deben tener los artículos de revisión en *Revista ORL*, útiles para los autores, revisores y editores.

Los principales tipos de investigación de revisión bibliográfica son [1]:

- Revisión narrativa.
- Revisión sistemática.
- Revisión de revisiones o revisiones paraguas (*overview review*).
- Revisión panorámica o de alcance (*scoping review*).
- Mapa de brecha de evidencia (*gap map*).

En la revisión narrativa se expone la actualidad de un tema sin seguir un protocolo explícito sistemático en la selección de las fuentes bibliográficas. Los autores, basados en su experiencia y conocimiento identifican y seleccionan los estudios más relevantes y sintetizan la información en una narrativa coherente [2].

En la revisión sistemática se buscan, seleccionan y analizan los resultados de estudios primarios (ensayos clínicos o series de casos) siguiendo una metodología transparente sistematizada de tal forma que otro investigador puede reproducir la investigación. Los resultados pueden analizarse cualitativa o cuantitativamente (metanálisis), se analizan los sesgos de los estudios analizados y se establece el nivel de evidencia que ayudará en la toma de decisiones. Las revisiones sistemáticas son útiles para la toma de decisiones, para la elaboración de guías de práctica clínica o análisis costo-efectivo [1].

En la revisión de revisiones (*overview*) se hace un análisis y resumen detallado de los hallazgos específicos de revisiones sistemáticas, intentando responder a preguntas clínicas estructuradas [3].

Las revisiones panorámicas o de alcance (*scoping review*) como los mapas de brecha de evidencia (*gap map*) pretenden abarcar ampliamente la evidencia respecto a un tema en particular, su enfoque va dirigido más bien a informar de forma general acerca del cuerpo de evidencia (primaria y secundaria) disponible, ya sea identificando qué se ha estudiado respecto a un tema en el caso de las revisiones panorámicas, o qué falta por estudiar en el caso de los mapas de brecha de evidencia [3].

En *Revista ORL* aproximadamente el 17.84% (IC 95% 14.25-21.43%) de los últimos 974 artículos evaluados y el 51.43% (IC 95% 39.17-63.39%) de los últimos 70 artículos publicados han sido artículos de revisión, la mayoría revisiones narrativas o sistemáticas (en general con síntesis narrativa, sin metanálisis). Sin embargo, persiste gran confusión entre los autores sobre la estructura y la metodología de este tipo de artículos.

La reproducibilidad no debe ser una característica exclusiva de los distintos tipos de revisiones sistemáticas, sino que debe también extenderse a las revisiones narrativas. Los autores deberían proporcionar información de las fuentes bibliográficas

y los criterios seguidos para seleccionar las referencias que utilizan en su artículo. Este principio ayudará a los revisores y a los lectores a seguir el rastro, sesgos, calidad y evidencia de la información aportada, aunque no se exprese en el texto.

Para mejorar la calidad de los artículos de revisión que se publican en *Revista ORL* ofrecemos unos mínimos requisitos formales que deben cumplir los artículos de revisión más frecuentes (narrativa y sistemática) para ser publicados y sobre todo para las revisiones narrativas sobre las que carecemos de criterios.

Todos los artículos han de mantener la estructura IMRyD [4].

REVISIÓN NARRATIVA

Para reducir el sesgo en las revisiones narrativas se orientará a los autores a incluir un apartado de material y método indicando cómo realizaron la obtención de las referencias que utilizaron para redactar el artículo y un apartado de resultados con las citas de las referencias utilizadas. De este modo resulta más sencillo evaluar los contenidos.

Hay que tener en cuenta que la revisión narrativa tiene un alto sesgo (no es una revisión sistemática).

Los artículos de revisión narrativa deben tener como mínimo los siguientes contenidos:

- Título: debe indicar el tema y que se trata de revisión narrativa.
- Resumen estructurado y palabras clave en español e inglés.
- Introducción: definición del tema y objetivo.
- Material y método:
 - Debe especificarse que se trata de una revisión narrativa.
 - Debe indicarse el criterio general seguido para la selección de las referencias utilizadas.

- Deben especificarse las fuentes utilizadas para la obtención de las referencias bibliográficas.
- Resultados:
 - Referencia en el texto a la tabla de resultados con los números de cita de las referencias utilizadas y referidas en la tabla.
 - Tabla de resultados con las referencias utilizadas (apellido del primer autor y año de publicación), tipo de publicación y la síntesis con los puntos clave de cada referencia.
- Discusión: desarrollo del tema con los apartados que los autores consideren necesarios. Deben incluirse los números de cita de cada referencia seleccionada para el párrafo correspondiente. En el texto deben comentarse y citarse por orden las tablas y figuras numeradas.
- Conclusiones: puntos clave del tema relacionados con los objetivos y resultados.
- Bibliografía: citas en formato Vancouver.

REVISIÓN SISTEMÁTICA (CON O SIN METANÁLISIS)

La metodología y estructura de este tipo de investigación bibliográfica está debidamente definida en la literatura [1, 5–8].

La revisión sistemática puede aplicarse a preguntas sobre intervenciones, diagnóstico, pronóstico o para evaluar la incidencia o prevalencia de un determinado problema.

En una revisión sistemática debe estar definida la pregunta de investigación (PICO) [9, 10], los objetivos relacionados con dicha pregunta, las variables, la estrategia de búsqueda de la literatura (palabras clave, operadores booleanos), los criterios de selección de artículos, criterios de exclusión, la estrategia en la selección de los artículos, la evaluación de los resultados (método

de análisis cualitativo o cuantitativo, pruebas estadísticas utilizadas), la evaluación de los sesgos de las publicaciones seleccionadas y el grado de evidencia.

Los artículos de revisión sistemática deben tener como mínimo los siguientes contenidos:

- Título: debe indicar el tema y que se trata de revisión sistemática.
- Resumen estructurado y palabras clave en español e inglés.
- Introducción: definición del tema, conceptos clave, situación actual, brecha de conocimiento, justificación (pregunta PICO derivada de la brecha de conocimiento) y objetivo.
- Material y método:
 - Debe especificarse que se trata de una revisión sistemática.
 - Especificar los buscadores (al menos tres motores de búsqueda para detectar bibliografía diferente —PubMed, WoS, EMBASE, EBSCO, Cochrane, TripDatabase, BVS/CARPHA—).
 - Indicar las palabras clave y estrategias de búsqueda utilizadas.
 - Fecha finalización de la búsqueda.
 - Criterios de inclusión y de exclusión de los artículos.
 - El seguimiento de las directrices PRISMA [5].
 - Métodos seguidos para el análisis de los resultados con o sin metanálisis (metodología estadística, metanálisis, etc.).
 - Escala o método para el análisis de sesgo.
- Resultados:
 - Diagrama PRISMA con el resumen de la selección de los estudios.
 - Tabla con los datos de las variables de cada artículo.
 - Tablas y figuras con los resultados obtenidos de los análisis de los datos (estadística descriptiva, metanálisis, etc.).

- Resultados de la evaluación de sesgos.
- En el texto deben ir debidamente comentados y referenciados los resultados y las tablas o figuras y citados los artículos seleccionados.
- Discusión:
 - Centrada en la bibliografía analizada.
 - Discusión sobre los resultados.
 - Síntesis narrativa orientada a explicar los objetivos según los resultados.
 - Limitaciones del estudio.
- Conclusiones: puntos clave del tema relacionados con los resultados, la discusión y limitaciones.
- Bibliografía: citas en formato Vancouver.

Es importante que los autores aporten la mejor evidencia en los contenidos de sus artículos y las revisiones narrativas deben acercarse en lo posible a este objetivo.

Agradecemos a los autores y a los revisores el esfuerzo que realizan para mejorar la calidad de los artículos que publicamos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Birgnardello-Petersen R. Curso virtual introductorio de Revisiones Sistemáticas de la literatura - 2023 | Campus Virtual de Salud OPS [Internet]. <https://mooc.campusvirtualsp.org/>. 2023 [citado 11 de agosto de 2023]. Recuperado a partir de: <https://mooc.campusvirtualsp.org/course/view.php?id=396§ion=1>
2. Aguilera Eguía R. ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Rev Soc Esp Dolor*. 2014;21:359-60.
3. Cruzat B, Revenco-Guzmán K, Encina-Meneses M, Ortiz-Muñoz L, Bracchiglione J. Abordando el cuerpo de evidencia: conceptos fundamentales de los overviews. *Medwave*. 2023;e2704-e2704.
4. Codina L. ¿Qué es un artículo científico? Modelo IMRyD: estructura, componentes y significado [Internet]. Lluís Codina. 2022 [citado 9 de septiembre de 2023]. Recuperado a partir de: <https://www.lluiscodina.com/modelo-imryd/>
5. The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews | EQUATOR Network [Internet]. [citado 9 de septiembre de 2023]. Recuperado a partir de: <https://www.equator-network.org/reporting-guidelines/prisma/>
6. Higgins J, Green S. Manual Cochrane de revisiones sistemáticas de intervenciones [Internet]. 2011. Recuperado a partir de: https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/uploads/Manual_Cochrane_510_reduit.pdf
7. Moreno B, Muñoz M, Cuellar J, Domancic S, Villanueva J, Moreno B, et al. Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Rev Clínica Periodoncia Implantol Rehabil Oral*. 2018;11:184-6.
8. Recursos para la Transferencia del Conocimiento | Cochrane Iberoamérica [Internet]. [citado 9 de septiembre de 2023]. Recuperado a partir de: <https://es.cochrane.org/es/recursos-para-la-transferencia-del-conocimiento>
9. Developing review questions and planning the evidence review | Developing NICE guidelines: the manual | Guidance | NICE [Internet]. NICE; 2014 [citado 9 de septiembre de 2023]. Recuperado a partir de: <https://www.nice.org.uk/process/pmg20/chapter/developing-review-questions-and-planning-the-evidence-review>
10. Martínez Díaz JD, Ortega Chacón V, Muñoz Ronda FJ. El diseño de preguntas clínicas en la práctica basada en la evidencia: modelos de formulación. *Enferm Glob*. 2016;15:431-8.